

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/01/2023

ESTADO No. 001

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501920210038300	Ordinario	JESUS ANTONIO GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES EICE	Auto rechaza demanda OBS. y ordena remitir a la oficina de reparto para que sea asignada a los juzgados Administrativos de Cali.	11/01/2023		
76001310501920220016900	Ordinario	HILARI TATIANA MURILLO PAZ	GRUPO DE INVERSIONES MEDIVALLE SAS Y HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO ESE	Auto admite demanda OBS. requiere a la parte demandante para que realice la notificación a la demandada.	11/01/2023		
76001310501920220026000	Ordinario	ANA PIEDAD ARISTIZABAL ZAPATA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite demanda OBS. y requiere a la parte demandante para que realice las gestiones de notificación a la demandada.	11/01/2023		
76001310501920220031700	Ordinario	KATHERINE RENGIFO CASTRO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto admite demanda OBS. requiere a la parte demandante para que realice la notificación a la demandada.	11/01/2023		
76001310501920220037800	Ordinario	LEIBY AMPARO BAZAN NUÑEZ	EMPLEAR S.A.	Auto inadmite demanda OBS. y concede 5 días para subsanar.	11/01/2023		
76001310501920220038900	Ordinario	MARIA ELENA CAPOTE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede 5 días para subsanar.	11/01/2023		
76001310501920220044000	Ordinario	ALBA SORA YA SAMBONI IMBACHI	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	Auto inadmite demanda OBS. y concede 5 días para subsanar.	11/01/2023		
76001310501920220044200	Ordinario	BETSY BELEN GONZALEZ CAICEDO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	Auto inadmite demanda OBS. y concede 5 días para subsanar.	11/01/2023		
76001310501920220045700	Ordinario	JOSE MANUEL POTES MONCAYO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCAL UGPP	Auto rechaza demanda OBS. y ordena enviar el proceso a la oficina de reparto para ser repartido entre los juzgados laborales del Circuito de Bogotá.	11/01/2023		
76001310501920220047800	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA GAVANZO CHAVEZ	HINAOUI SALAZAR Y CIA S EN C.S	Auto inadmite demanda OBS. y concede 5 días para subsanar.	11/01/2023		
76001310501920220047900	Ordinario	JUAN CARLOS BECERRA HERMIDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede 5 días para subsanar.	11/01/2023		
76001310501920220048400	Ordinario	LUIS ALFONSO ZABALA BETANCOURT	CONSTRUCTORA ALPES	Auto inadmite demanda OBS. y concede 5 días para subsanar.	11/01/2023		
76001310501920220048600	Ordinario	JAIR CASTAÑO PULGARIN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	Auto rechaza demanda OBS. y ordena enviar el expediente a la oficina de reparto para que sea repartido entre los juzgados laborales del Circuito de Bogotá.	11/01/2023		

Numero de registros:13

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/01/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/01/2023

ESTADO No. 001

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500820200023400	Ordinario	MARIA YOLANDA LOPEZ	ASEOS INTEGRALES LTDA	Auto tiene por contestada demanda OBS. y fija fecha para audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS para el día 23 de febrero de 2023 a las 10:30 am	11/01/2023		
76001310501120180066100	Ordinario	MARCIAL ANGULO ANGULO	junta nacional de calificacion invalidez y otro	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para audiencia de que trata el art. 77 del CPTSS y eventual fallo, el día 23 de febrero de 2023 a la 1:30 pm	11/01/2023		

Numero de registros:2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/01/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario